



Modelo Educativo para los Adultos en el Movimiento Scout (MEAM)

Dirección de Métodos Educativos
Dirección de Adultos en el Movimiento
Asociación de Scouts de El Salvador
2023

Obra producida por Asociación de Scouts de El Salvador

Consejo Nacional Scout

- **Presidente:** Gabriela Bado
- **Vicepresidenta:** Manuel Chicas
- **Secretario:** Carlos Linares
- **Tesorero:** María Auxiliadora Jaco
- **Comisionado Internacional:** Miguel Clavel
- **Concejales:**
 - Maritza Hernandez
 - Carlos Retana
 - Boris Montoya
 - Ricardo Peñate

Dirección de Métodos Educativos

- Msc. Nelson Ernesto Rivera Díaz

Dirección de Adultos en el Movimiento Scout

- Licda. Karla de León

Dirección de Programa de Jóvenes

- Lic. Edgar Armando Ávalos

Subdirección de Programa de Jóvenes

- Licda. Katya Eugenia Alfaro

Diseño y diagramación:
Dirección de Comunicaciones

Tabla de contenido

Presentación.....	1
1. Modelo Educativo para los Adultos en el Movimiento Scout (MEAM).....	3
1.1 Estructura de soporte del Modelo.....	3
1.2 Educación andragógica y por competencias.....	4
1.3 Medio de Aplicación.....	4
2. Syllabus de Formación de Adultos por Niveles.....	6
2.1 Nivel Introductorio.....	6
2.2 Nivel Básico.....	8
2.2.1 Línea de Formación Institucional.....	4
2.2.2 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Manada.....	9
2.2.3 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Unidad Scout.....	10
2.2.4 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Comunidad de Caminantes.....	11
2.2.5 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Clan de Rovers.....	13
2.3 Nivel Intermedio.....	14
2.2.1 Línea de Formación Institucional.....	14
2.2.2 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Manada.....	15
2.2.3 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Unidad Scout.....	16
2.2.4 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Comunidad de Caminantes.....	17
2.2.5 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Clan de Rovers.....	19
2.4 Nivel Avanzado.....	20
2.2.1 Línea de Formación Institucional.....	20
2.2.2 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Manada.....	21

2.2.3 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Unidad Scout.....	22
2.2.4 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Comunidad de Caminantes.....	23
2.2.5 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Clan de Rovers.....	25
2.5 Nivel Aplicativo.....	26
2.6 Nivel Formador de Formadores (I).....	28
2.6 Nivel Formador de Formadores (II).....	29
3. Plan de absorción, equivalencia, convalidación y periodo de validez.....	30
3.1 Absorción.....	33
3.2 Equivalencias.....	33
3.3 Convalidaciones.....	34
4. Estímulo y condecoración al Equipo Nacional de Formación de Adultos.....	34
5. Disposición transitoria en el marco del cambio de edades en Ramas Mayores de Formación de Adultos.....	35
Anexos.....	37

Presentación

El Movimiento Scout es un proyecto de educación no formal para jóvenes, el cual se rige por una serie de principios éticos y morales, encaminados a la construcción de ciudadanos activos para transformar positivamente sus sociedades. Dicho proceso de formación descansa sobre el Método Scout, el cual se convierte en el modelo fundamental y rector de la práctica escultista. Dicho Método educativo incluye diversos elementos, entre los cuales figura la participación estimulante del adulto.

Para que un adulto sea capaz de aplicar adecuadamente el método educativo, es requerido que se someta a un proceso de formación aplicativa, desarrollando las competencias mínimas para dirigir exitosamente un grupo scout. Mientras el adulto no pase por dicho proceso formativo, la experiencia escultista del joven será pobre e incompleta, por lo que, idealmente, todo adulto en el Movimiento Scout debe tomar sus cursos de capacitación en la línea de formación que le corresponde, con especial énfasis en la obligatoriedad para miembro de Comité de Grupo, responsables de grupo y unidad.

Si bien el reconocimiento en la culminación del proceso formativo se sitúa en obtención de la Insignia de Madera, el verdadero fin de la formación del adulto en el Movimiento Scout es el de contar con talento humano capacitado para aplicar adecuadamente la metodología educativa, construyendo así un mundo mejor.

1



1. Modelo Educativo para los Adultos en el Movimiento (MEAM)

La educación para los adultos en el movimiento, con sustento legal en los artículos 66 al 70 del Reglamento Interno de la Asociación de Scouts de El Salvador, está basada en un enfoque andragógico y por competencias, sirviéndose de la metodología semipresencial, alternando actividades síncronas y asíncronas para su desarrollo. En cuanto a la trazabilidad educativa, el modelo presenta un esquema por enfoque sistémico basado en la lógica formal de prerrequisitos acreditados al final de cada nivel de formación.

El proceso educativo del adulto en el movimiento tendrá carácter especializado según la línea de formación correspondiente. Para el caso, las líneas de formación son a) Institucional (para responsables de grupo, comité de padres y miembros de la Estructura Nacional) y b) Programa de Jóvenes, la cual se subdivide cuatro sublíneas (Manada, Unidad Scout, Comunidad de Caminantes y Clan de Rovers).

Los niveles de formación son cinco: nivel introductorio (común para todas las líneas de formación), y nivel básico, intermedio, avanzado y aplicativo (específico para cada línea y sublínea de formación).

Adicionalmente se desarrollan dos niveles para formadores de formadores, lo cual incluye únicamente a los facilitadores y directores de los cursos de formación, por invitación de la Dirección de Recurso Adulto.

1.1 Estructura de soporte del Modelo

El diseño, revisión y adecuación del MEAM corresponde a la Dirección de Métodos Educativos, la cual hará una actualización cada dos años, o cuando fuere pertinente según las circunstancias. Dicha revisión deberá incluir la opinión de la Dirección de Programa de Jóvenes y de la Dirección de Recurso Adulto.

La planificación y ejecución operativa del MEAM corresponde a la Dirección de Recurso Adulto, nombrando a un director de curso (cuarto madero indispensable), a los subdirectores que fueren necesarios (tercer madero indispensable) y a los administradores que fueren necesarios (IM indispensable).

La planificación y ejecución didáctica del MEAM corresponde a:

- Línea de Formación Institucional: Equipo Nacional de Formación (ENFAS), coordinado por la Dirección de Recurso Adulto.
- Línea de Formación Programa de Jóvenes: Comisión de Rama, coordinadas por el Director de Programa de Jóvenes.

1.2 Educación andragógica y por competencias

El MEAM hace uso de una didáctica andragógica en toda su dimensión, aplicando los principios de esta rama de la Ciencia de la Educación, con el franco objeto de que el adulto aprenda de forma efectiva, volviéndose atractivo el proceso. Además, el enfoque es generador de competencias, basándose en técnicas de enseñanza-aprendizaje que privilegien la metodología práctica, generando así la capacidad en el adulto de resolver autónomamente a la luz de la adecuada aplicación del Método Scout.

1.3 Medio de aplicación

El MEAM está diseñado para aplicarse en modalidad semipresencial, utilizando escalonadamente la sincronía y la asincronía, según las circunstancias. Para tal efecto, el ENFAS tiene a disposición la plataforma educativa virtual de la ASES, así como los medios de streaming requeridos.

El Nivel Introductorio es en modalidad virtual asíncrona y on demand, los niveles Básico e Intermedio son en modalidad virtual sincrónica y asincrónica, el Nivel Avanzado es en modalidad presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita) y el Nivel Aplicativo es semipresencial sincrónico y asincrónico.

2



2. Syllabus de Formación de Adultos por Niveles

Los Syllabus son guías programáticas y metodológicas sobre el desarrollo de un curso. En ninguna forma deben comprenderse como una camisa de fuerza, por lo que, si el formador estima conveniente enriquecer el contenido, está en la libertad de hacerlo siempre que imparta mínimamente los temas del syllabus y que su agregado no riña con el contenido de los cursos subsiguientes.

2.1 Nivel Introductorio

Dirigido a:

- Padres, madres o encargados de beneficiarios
- Asistentes y responsables de Unidad
- Asistentes y responsables de Grupo
- Miembros de Comité de Grupo
- Sinodales
- Miembros de la Estructura Nacional
- Miembros del Consejo Scout Nacional
- Miembros de la Corte de Honor
- Miembros del Servicio Scout Profesional
- Comisionados y subcomisionados de distrito y provincia

Prerrequisito:

Ninguno.

Impartido por:

ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual asíncrona y on demand: los educandos realizan el curso en cualquier momento y a su ritmo, durante las dos semanas siguientes al pago de inscripción en el mismo. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica y correlaciona las etapas de evolución del Movimiento Scout a nivel mundial y nacional
- El educando aplica desde su rol la misión y la visión del Movimiento Scout
- El educando identifica y correlaciona los elementos del Método Scout según rangos etéreos
- El educando practica el reglamento interno de la Asociación de Scouts de El Salvador
- El educando aplica desde su rol la Ley de Protección Integral de la Niñez
- El educando aplica los procedimientos de reclamo sobre el Seguro de Accidentes de la Asociación de Scouts de El Salvador
- El educando llena correctamente los permisos de salida, observando todos los requerimientos formales y legales

Contenidos:

- Módulo I: Historia del Escultismo
- Módulo II: Misión y Visión del Movimiento
- Módulo III: Método Educativo
- Módulo IV: Estructura Básica de un Grupo Scout
- Módulo V: Ramas y Grupos Etereos
- Módulo VI: Reglamento Interno de la ASES
- Módulo VII: Ley Crecer Juntos
- Módulo VIII: Marca Nacional y Redes Sociales
- Módulo IX: Discapacidad y Escultismo

Aprobación del curso:

Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones.

2.2 Nivel Básico

2.2.1 Línea de Formación Institucional

Dirigido a:

- Asistentes y responsables de Grupo
- Miembros de Comité de Grupo
- Miembros de la Estructura Nacional
- Miembros del Consejo Scout Nacional
- Miembros de la Corte de Honor
- Miembros del Servicio Scout Profesional
- Comisionados y subcomisionados de distrito y provincia

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Introductorio (máximo dos años)
- Aprobación del Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana
- Aprobación del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Impartido por:

ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica y correlaciona las funciones de cada organismo en la Estructura Scout mundial y nacional
- El educando identifica y correlaciona las funciones de cada organismo en la Estructura de un Grupo Scout
- El educando aplica los procedimientos y normas atinentes a la estructura y funcionamiento de un Grupo Scout

- El educando identifica los rasgos fundamentales del Modelo Educativo Scout y evalúa su aplicación en su propio grupo

Contenidos:

- Módulo I: Gobernanza Scout
- Módulo II: Gobierno de un Grupo Scout
- Módulo III: Manual de Vida de Grupo
- Módulo IV: Modelo Educativo Scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.2.2 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Manada**Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Manada

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Introductorio (máximo dos años)
- Aprobación del Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana
- Aprobación del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando relaciona la historia de la rama con el método educativo
- El educando identifica las características de la edad de la rama y lo adapta a la consecución de los objetivos educativos intermedios en el Marco Simbólico
- El educando aplica el sistema de equipos como herramienta educativa
- El educando diseña actividades que fomentan la espiritualidad de los beneficiarios

Contenidos:

- Módulo I: Historia de la Rama
- Módulo II: Características de la edad de los educandos
- Módulo III: Objetivos educativos intermedios y terminales
- Módulo IV: Marco simbólico de la rama
- Módulo V: Estructura de la rama
- Módulo VI: Sistema de equipos
- Módulo VII: Manejo de la espiritualidad según la edad

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

**2.2.3 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación
Unidad Scout****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Unidad Scout

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Introductorio (máximo dos años)
- Aprobación del Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana
- Aprobación del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando relaciona la historia de la rama con el método educativo
- El educando identifica las características de la edad de la rama y lo adapta a la consecución de los objetivos educativos intermedios en el Marco Simbólico
- El educando aplica el sistema de equipos como herramienta educativa
- El educando diseña actividades que fomentan la espiritualidad de los beneficiarios

Contenidos:

- Módulo I: Historia de la Rama
- Módulo II: Características de la edad de los educandos
- Módulo III: Objetivos educativos intermedios y terminales
- Módulo IV: Marco simbólico de la rama
- Módulo V: Estructura de la rama
- Módulo VI: Sistema de equipos
- Módulo VII: Manejo de la espiritualidad según la edad

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

**2.2.4 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación
Comunidad de Caminantes****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Comunidad de Caminantes

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Introductorio (máximo dos años)
- Aprobación del Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana
- Aprobación del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando relaciona la historia de la rama con el método educativo
- El educando identifica las características de la edad de la rama y lo adapta a la consecución de los objetivos educativos intermedios en el Marco Simbólico
- El educando aplica el sistema de equipos como herramienta educativa
- El educando diseña actividades que fomentan la espiritualidad de los beneficiarios

Contenidos:

- Módulo I: Historia de la Rama
- Módulo II: Características de la edad de los educandos
- Módulo III: Objetivos educativos intermedios y terminales
- Módulo IV: Marco simbólico de la rama
- Módulo V: Estructura de la rama
- Módulo VI: Sistema de equipos
- Módulo VII: Manejo de la espiritualidad según la edad

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.2.1 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Clan de Rovers

Dirigido a:

- Asistentes y responsables de Clan de Rovers

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Introductorio (máximo dos años)
- Aprobación del Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana
- Aprobación del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Impartido por:

ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica y correlaciona las funciones de cada organismo en la Estructura Scout mundial y nacional
- El educando identifica y correlaciona las funciones de cada organismo en la Estructura de un Grupo Scout
- El educando aplica los procedimientos y normas atinentes a la estructura y funcionamiento de un Grupo Scout

Contenidos:

- Módulo I: Historia de la Rama
- Módulo II: Características de la edad de los educandos
- Módulo III: Objetivos educativos intermedios y terminales
- Módulo IV: Marco simbólico de la rama

- Módulo V: Estructura de la rama
- Módulo VI: Sistema de equipos
- Módulo VII: Manejo de la espiritualidad según la edad

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.3 Nivel Intermedio**2.3.1 Línea de Formación Institucional****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Grupo
- Miembros de Comité de Grupo
- Miembros de la Estructura Nacional
- Miembros del Consejo Scout Nacional · Miembros de la Corte de Honor
- Miembros del Servicio Scout Profesional
- Comisionados y subcomisionados de distrito y provincia

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Básico (máximo dos años)

Impartido por:

ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica las características y la estructura del Plan de Grupo
- El educando diseña un modelo de evaluación y autoevaluación con respecto al Plan de Grupo
- El educando establece indicadores efectivos de cumplimiento del Plan de Grupo.

Contenido:

- Módulo I: Características del Plan de Grupo
- Módulo II: Estructura del Plan de Grupo
- Módulo III: Método de evaluación del Plan de Grupo
- Módulo IV: Indicadores de cumplimiento del Plan de Grupo

Aprobación:

- Puntaje de al menos 60/100 en el trabajo grupal de construcción de un Plan de Grupo
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.3 Nivel Intermedio**2.3.1 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Manada****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Manada

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Básico (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones

sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica las áreas de crecimiento, correlacionándolas con los objetivos educativos y el Plan de Progresión
- El educando construye exitosamente un Ciclo de Programa
- El educando diseña estrategias de aplicación de especialidades scout en Manada
- El educando aplica las técnicas de manejo de emociones en los educandos

Contenidos:

- Módulo I: Áreas de crecimiento y Plan de Progresión
- Módulo II: Construcción del Ciclo de Programa
- Módulo III: Especialidades scout en Manada
- Módulo IV: Proyecto Mundo Mejor
- Módulo V: manejo de las emociones en los educandos

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.3 Nivel Intermedio

2.3.1 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Unidad Scout

Dirigido a:

- Asistentes y responsables de Unidad Scout

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Básico (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica las áreas de crecimiento, correlacionándolas con los objetivos educativos y el Plan de Progresión
- El educando construye exitosamente un Ciclo de Programa
- El educando diseña estrategias de aplicación de especialidades scout
- El educando aplica las técnicas de manejo de emociones en los educandos

Contenido:

- Módulo I: Áreas de crecimiento y Plan de Progresión
- Módulo II: Construcción del Ciclo de Programa
- Módulo III: Especialidades scout
- Módulo IV: Proyecto Mundo Mejor
- Módulo V: manejo de las emociones en los educandos

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.3 Nivel Intermedio**2.3.1 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Comunidad de Caminantes****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Comunidad de Caminantes

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Básico (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica las áreas de crecimiento, correlacionándolas con los objetivos educativos y el Plan de Progresión
- El educando construye exitosamente un Ciclo de Programa
- El educando diseña estrategias de aplicación de especialidades scout
- El educando aplica las técnicas de manejo de emociones en los educandos
- El educando formula un proyecto scout
- El educando diseña un plan de evaluación y seguimiento de un proyecto scout

Contenido:

- Módulo I: Áreas de crecimiento y Plan de Progresión
- Módulo II: Construcción del Ciclo de Programa
- Módulo III: Especialidades scout
- Módulo IV: manejo de las emociones en los educandos
- Módulo V: Proyecto Mundo Mejor
- Módulo VI: Formulación, evaluación y seguimiento de un proyecto scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.2.1 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Clan de Rovers

Dirigido a:

- Asistentes y responsables de Clan de Rovers

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Básico (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Virtual sincrónica y asincrónica: se desarrolla la mitad de los módulos por la vía asincrónica mediante la plataforma educativa, y la otra mitad a través de sesiones sincrónicas a través de streaming. En caso de que el educando no tenga condiciones de conexión, deberá gestionar ante la Oficina Scout Nacional el uso de las instalaciones y equipo de la ASES.

Competencias:

- El educando identifica las áreas de crecimiento, correlacionándolas con los objetivos educativos y el Plan de Progresión
- El educando construye exitosamente un Ciclo de Programa
- El educando diseña estrategias de aplicación de especialidades scout
- El educando aplica las técnicas de manejo de emociones en los educandos
- El educando formula un proyecto scout
- El educando diseña un plan de evaluación y seguimiento de un proyecto scout

Contenidos:

- Módulo I: Áreas de crecimiento y Plan de Progresión
- Módulo II: Construcción del Ciclo de Programa
- Módulo III: Especialidades scout

- Módulo IV: manejo de las emociones en los educandos
- Módulo V: Proyecto Mundo Mejor
- Módulo VI: Formulación, evaluación y seguimiento de un proyecto scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 60/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 80% en las sesiones sincrónicas

2.4 Nivel Avanzado**2.4.1 Línea de Formación Institucional****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Grupo
- Miembros de Comité de Grupo
- Miembros de la Estructura Nacional
- Miembros del Consejo Scout Nacional · Miembros de la Corte de Honor
- Miembros del Servicio Scout Profesional
- Comisionados y subcomisionados de distrito y provincia

Prerrequisitos:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Intermedio (máximo dos años)

Impartido por:

ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita), en campamento.

Competencias:

- El educando Diseña y aplica un adecuado modelo de gestión financiera para el grupo scout
- El educando gestiona el talento humano y promueve la cultura de paz
- El educando evalúa adecuadamente las condiciones de campamento
- El educando diseña un plan de seguimiento y monitoreo del Plan de Grupo

Contenidos:

- Módulo I: Proyecto Mundo Mejor
- Módulo II: Gestión financiera
- Módulo III: Gestión del talento humano
- Módulo IV: Evaluación de condiciones de campamento
- Módulo V: Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan de Grupo
- Módulo VI: Resolución de conflictos

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del campamento

2.4.1 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Manada**Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Manada

Prerrequisitos:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Intermedio (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No.1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2).

Modalidad:

Presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita), en campamento.

Competencias:

- El educando se apropia de su rol como dirigente de rama
- El educando diseña actividades formativas, al aire libre y ceremonias DURAS
- El educando elabora un programa de reunión en el contexto de un Ciclo de Programa
- El educando diseña un adecuado plan de gestión financiera de su rama

Contenidos:

- Módulo I: El rol del dirigente en la rama
- Módulo II: Ceremonias
- Módulo III: Vida al aire libre
- Módulo IV: Diseño de actividades educativas DURAS
- Módulo V: Taller de elaboración de programa
- Módulo VI: Taller de elaboración de Ciclo de Programa
- Módulo VII: Gestión financiera de una Rama Scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del campamento

**2.4.2 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación
Unidad Scout****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Unidad Scout

Prerrequisitos:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Intermedio (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita), en campamento.

Competencias:

- El educando se apropia de su rol como dirigente de rama
- El educando diseña actividades formativas, al aire libre y ceremonias DURAS
- El educando elabora un programa de reunión en el contexto de un Ciclo de Programa
- El educando diseña un adecuado plan de gestión financiera de su rama

Contenidos:

- Módulo I: El rol del dirigente en la rama
- Módulo II: Ceremonias
- Módulo III: Vida al aire libre
- Módulo IV: Diseño de actividades educativas DURAS
- Módulo V: Taller de elaboración de programa
- Módulo VI: Taller de elaboración de Ciclo de Programa
- Módulo VII: Gestión financiera de una Rama Scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del campamento

**2.4.3 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación
Comunidad de Caminantes****Dirigido a:**

- Asistentes y responsables de Comunidad de Caminantes

Prerrequisitos:

Inscripción anual
Aprobación del Nivel Intermedio (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita), en campamento.

Competencias:

- El educando se apropia de su rol como dirigente de rama
- El educando diseña actividades formativas, al aire libre y ceremonias DURAS
- El educando elabora un programa de reunión en el contexto de un Ciclo de Programa
- El educando diseña un adecuado plan de gestión financiera de su rama

Contenidos:

- Módulo I: El rol del dirigente en la rama
- Módulo II: Ceremonias
- Módulo III: Vida al aire libre
- Módulo IV: Diseño de actividades educativas DURAS
- Módulo V: Taller de elaboración de programa
- Módulo VI: Taller de elaboración de Ciclo de Programa
- Módulo VII: Gestión financiera de una Rama Scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del campamento

2.4.5 Línea de Formación Programa de Jóvenes, sublínea de formación Clan de Rovers

Dirigido a:

- Asistentes y responsables de Clan de Rovers

Prerrequisito:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Intermedio (máximo dos años)

Impartido por:

Comisión de Rama, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Competencias:

- El educando se apropia de su rol como dirigente de rama
- El educando diseña actividades formativas, al aire libre y ceremonias DURAS
- El educando elabora un programa de reunión en el contexto de un Ciclo de Programa
- El educando diseña un adecuado plan de gestión financiera de su rama

Contenidos:

- Módulo I: El rol del dirigente en la rama
- Módulo II: Ceremonias
- Módulo III: Vida al aire libre
- Módulo IV: Diseño de actividades educativas DURAS
- Módulo V: Taller de elaboración de programa
- Módulo VI: Taller de elaboración de Ciclo de Programa
- Módulo VII: Gestión financiera de una Rama Scout

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del campamento

2.5 Nivel Aplicativo**Dirigido a:**

- Padres, madres o encargados de beneficiarios
- Asistentes y responsables de Unidad
- Asistentes y responsables de Grupo
- Miembros de Comité de Grupo
- Sinodales
- Miembros de la Estructura Nacional
- Miembros del Consejo Scout Nacional
- Miembros de la Corte de Honor
- Miembros del Servicio Scout Profesional
- Comisionados y subcomisionados de distrito y provincia

Prerrequisitos:

- Inscripción anual
- Aprobación del Nivel Avanzado (máximo dos años)
- Diploma del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo
- No haber sido sancionado en los últimos cinco años o encontrarse en un proceso disciplinario en la ASES

Tutoreado por:

Un Asesor Personal de Formación (APF), nombrado por la Dirección de Recurso Adulto.

Modalidad:

Semipresencial: el aspirante a Insignia de Madera se reúne con su APF para analizar su desempeño en la Línea de Formación en la que se desempeña, teniendo la oportunidad de recibir asesoría para enmendar y mejorar hasta demostrar las competencias mínimas para dirigir exitosamente un grupo scout.

Competencias:

- El aspirante demuestra la aplicación de la totalidad de técnicas, conocimientos y destrezas adquiridas durante los niveles previos.

Documentación a presentar en digital (no físicos):

a) Para responsable/asistente de grupo y miembros de Comité de Padres:

- Carta Aval de responsable de grupo (para el responsable de grupo, deberá emitirla el presidente)
- Diploma curso A Salvo del Peligro (Oficina Scout Interamericana)
- Diplomas de los cursos realizados (Básico, Preliminar de Rama y Avanzado de Rama)
- Últimas 5 actas de Comité de Grupo (para miembros de Comité) o últimas 5 actas de Consejo de Grupo (para responsables)
- Registro de progresión personal de la dirigencia del grupo
- Plan de grupo
- Calendario de grupo
- Hoja de Vida personal/profesional
- Diplomas de los cursos realizados (Introductorio, Básico, Intermedio y Avanzado Institucional)
- Diploma del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

b) Para miembros de la Estructura Nacional:

- Carta Aval de su jefe en la estructura
- Diploma curso A Salvo del Peligro (Oficina Scout Interamericana)
- Bitácora de trabajo de los últimos tres meses
- Plan de trabajo para el año en curso
- Calendario de trabajo para el año en curso
- Hoja de Vida personal/profesional
- Diplomas de los cursos realizados (Introductorio, Básico, Intermedio y Avanzado Institucional)
- Diploma del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

c) Para responsables/asistentes de Rama

- Carta Aval de su jefe en la estructura
- Diploma curso A Salvo del Peligro (Oficina Scout Interamericana)
- Bitácora de acompañamiento a un educando para que obtenga una insignia de programas mundiales
- Registro de progresión personal de la dirigencia del grupo
- Plan de trabajo para el presente año
- Calendario de trabajo para el presente año
- Hoja de Vida personal/profesional
- Diplomas de los cursos realizados (Introductorio, Básico, Intermedio y Avanzado de la rama)
- Diploma del Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Adjudicación de la Insignia de Madera:

Una vez el APF considera que el aspirante está apto, remite recomendación a la Dirección de Recurso Adulto (ver Anexo No. 4), quien lo socializa con la Dirección de Métodos Educativos para tomar una decisión conjunta sobre la adjudicación de la insignia.

2.6 Nivel Formador de Formadores (I)

Dirigido a:

- Miembros del Equipo Nacional de Formación de Adultos
- Miembros de Comisiones de Rama

Prerrequisitos:

- Inscripción anual
- IM en cualquier línea de formación
- Aprobación del Nivel Avanzado en cualquier línea de formación (máximo dos años)
- Invitación por parte de la Dirección de Recurso Adulto
- Tener nombramiento vigente del ENFAS

Impartido por:

- ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

- Presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita).
- Competencias:
- El educando aplica adecuadamente las técnicas de andragogía para la transmisión de conocimiento.
- El educando diseña actividades de evaluación sobre aprendizajes significativos.
- El educando diseña actividades generadoras de competencias aplicables a grupos de adultos en el Movimiento Scout.

Contenidos:

- Módulo I: Principios de andragogía
- Módulo II: Diseño de procesos de formación por competencias
- Módulo III: Diseño de actividades para aprendizajes significativos
- Módulo IV: Diseño de procesos de evaluación
- Módulo V: Técnicas para el manejo de grupos de aprendizaje

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del evento

Adjudicación del Tercer Madero:

La Dirección de Recurso Adulto verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Haber aprobado el Curso Nivel I para Formadores de Formadores
- Haber impartido al menos 10 módulos de formación scout bajo la supervisión de un asesor nombrado por la Dirección de Recurso Adulto
- Haber administrado al menos 1 curso de formación scout bajo la supervisión de un asesor nombrado por la Dirección de Recurso Adulto
- Haber aprobado el Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana
- Haber aprobado el Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Tras verificar el rendimiento del formador y su compromiso con el servicio educativo, se emitirá recomendación para que sea analizada por la Dirección de Métodos Educativos y la Dirección Nacional para tomar una decisión conjunta sobre la adjudicación del Tercer Madero.

2.6 Nivel Formador de Formadores (II)**Dirigido a:**

- Miembros del Equipo Nacional de Formación de Adultos
- Miembros de Comisiones de Rama

Prerrequisitos:

- Tener nombramiento vigente del ENFAS
- Inscripción anual
- Tercer Madero
- Aprobación del Nivel Avanzado en cualquier línea de formación (máximo dos años)
- Invitación por parte de la Dirección de Recurso Adulto
- Haber aprobado el Curso Ley Crecer Juntos aplicada al Escultismo

Impartido por:

ENFAS, previa presentación y aprobación de Ficha Descriptor por Módulo (ver Anexo No. 1) y presentación de recursos digitales según sea el caso (ver Anexo No. 2)

Modalidad:

Presencial (siempre que la coyuntura sanitaria lo permita).

Competencias:

- El educando aplica los principios de la psicología andragógica para el diseño de políticas educativas e institucionales
- El educando diseña un currícula de formación por competencias, adaptando los programas existentes
- El educando evalúa el desempeño de otros adultos con respecto a su rendimiento andragógico

Contenidos:

- Módulo I: Principios de psicología andragógica
- Módulo II: Diseño de políticas educativas e institucionales
- Módulo III: Diseño de currículo
- Módulo IV: Diseño de programa educativa por competencias
- Módulo V: Revisión de programas educativos
- Módulo VI: Evaluación del desempeño andragógico

Aprobación del curso:

- Puntaje de al menos 70/100 en el promedio de evaluaciones
- Permanencia activa de al menos el 90% del evento

Adjudicación del Cuarto Madero:

La Dirección de Recurso Adulto evalúa el desempeño del aspirante según los insumos siguientes:

- Propuesta de programa educativo por competencias
- Propuesta de currícula educativa para IM en cualquier línea de formación
- Propuesta de modelo de evaluación de IM en cualquier línea de formación

Tras verificar el rendimiento del formador y su compromiso con el servicio educativo, se emitirá recomendación para que sea analizada por la Dirección de Métodos Educativos y la Dirección Nacional para tomar una decisión conjunta sobre la aplicación del Cuarto Madero.

3



3. Plan de absorción, equivalencia, convalidación y periodo de validez.

3.1 Absorción

Aquellos adultos que hubieren iniciado su formación en planes de formación previos a este MEAM, podrán ser absorbidos según la siguiente tabla, siempre que acrediten haber aprobado sus cursos **en los últimos dos años**:

Curso aprobado	Nivel equivalente en MEAM	Requisito
Curso Básico General o Curso Informativo	Nivel Introdutorio	Presentación de diploma del curso
Curso Preliminar I según Línea de Formación	Nivel Básico según Línea de Formación	Presentación de diploma del curso
Curso Preliminar II según Línea de Formación	Nivel Intermedio según Línea de Formación	Presentación de diploma del curso
Curso Avanzado según Línea de Formación	Nivel Avanzado según Línea de Formación	Presentación de diploma del curso y de Safe from Harm de la OSI
Curso Nivel 1	Nivel Formador de Formadores (I)	Presentación de diploma del curso y de Safe from Harm de la OSI
Curso Nivel 2	Nivel Formador de Formadores (II)	Presentación de diploma del curso y de Safe from Harm de la OSI

3.2 Equivalencia

Aquellos adultos que hubieren iniciado su formación en otro país de la Región Scout Interamericana podrán dirigir su solicitud de equivalencia sujeta a aprobación por la Dirección de Recurso Adulto y Dirección de Métodos Educativos, siempre que hayan cursado y aprobado el Nivel Introdutorio en El Salvador. Todos los documentos probatorios que se presentaren en un idioma distinto al castellano deberán estar acompañados por su traducción certificada.

3.3 Convalidación

Aquellos adultos que hubieren obtenido su Insignia de Madera, Tercer Madero o Cuarto Madero en cualquier Asociación miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout (WOSM) podrán dirigir su solicitud de equivalencia sujeta a aprobación por la Dirección de Recurso Adulto y Dirección de Métodos Educativos, siempre que hayan cursado y aprobado el Nivel Introdutorio en El Salvador. Todos los documentos probatorios que se presentaren en un idioma distinto al castellano deberán estar acompañados por su traducción certificada.

3.4 Periodo de validez

La certificación de Insignia de Madera en cualquier línea de formación tiene una validez de dos años a partir de su otorgamiento (con efecto retroactivo). Luego de ese periodo, cada voluntario deberá tomar un curso de actualización provisto por la Asociación de Scouts de El Salvador.

4. Estímulo y condecoración al Equipo Nacional de Formación de Adultos

Siendo que la labor del formador de formadores es vital para la consecución de un escultismo efectivo, la Dirección de Recurso Adulto debe estar presta a estimular el desempeño y compromiso de los miembros del ENFAS.

En tal sentido, se recomienda brinda estímulos simbólicos por cada tres años de servicio, fungiendo como acto de agradecimiento para una labor tan crucial como abnegada.

De igual forma, para aquel miembro del ENFAS que propusiere una reforma curricular profunda, una política innovadora, un nuevo modelo de educación o, en general, un aporte significativo a nivel de formación de adultos, deberá ser evaluado para que la Dirección de Recurso Adulto proponga su condecoración con el Triángulo del Éxito, de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Interno de la ASES.

5. Disposición transitoria en el marco del cambio de edades en Ramas Mayores

Aquellos adultos que hubieren sido despedidos del clan y que, al 31 de mayo de 2023 se hubieren incorporado como Adultos en el Movimiento, podrán continuar en el servicio con jóvenes bajo la figura de "adultos colaboradores", pudiendo capacitarse según el MEAM, pero accediendo al nombramiento de APF y Nivel Aplicativo hasta la llegada a su vigésimo segundo cumpleaños.

Anexos



Anexo No. 1

Modelo de Ficha Descriptor por Módulo

a) Modalidad virtual

LÍNEA DE FORMACIÓN	Programa de Jóvenes – Rama:		
CONTENIDO	Título del Módulo		
Objetivos			
Competencias			
HORAS DE APRENDIZAJE			
SESIONES	Cantidad de minutos que duran los videos	INDEPENDIENTES	Cantidad de minutos que dura el resto de trabajo
RECURSOS DIDÁCTICOS (Materiales)			
Cantidad de videos:			
Documentos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Documento 1 • Documento 2 			
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
PROGRAMA		FUERA DE SESIÓN: PREVIO Y DESPUES	
Tema 1		Descripción de tareas y actividades	
Tema 2			
Tema 3			
Tema 4			
Tema 5			
Tema 6			
EVALUACIONES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación 1 2. Evaluación 2 3. Evaluación 3 			
BIBLIOGRAFÍA (DOCUMENTOS DE APOYO)			
<ul style="list-style-type: none"> • Material 1 • Material 2 • Material 3 			
FICHA ELABORADA POR:	Nombre del facilitador		

b) Modalidad presencial

LÍNEA DE FORMACIÓN	Programa de Formación de Adultos	
CONTENIDO		
Objetivos		
Competencias		
HORAS DE APRENDIZAJE		
TIEMPO DE TRABAJO	XX minutos	
RECURSOS DIDÁCTICOS (Materiales)		
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		
SESIÓN: METODOLOGÍA Y PROGRAMA		FUERA DE SESIÓN: PREVIO Y DESPUES
EVALUACIONES		
BIBLIOGRAFÍA (DOCUMENTOS DE APOYO)		
FICHA ELABORADA POR:		

Anexo No. 2

Instructivo para presentar material de construcción de Cursos Virtuales para IM

Todos los facilitadores deberán aprobar el Curso para Formadores Virtuales.

1. El equipo facilitador deberá diseñar el contenido de cada módulo según el Syllabus correspondiente.
2. Cada módulo deberá ser vaciado en la ficha descriptor (ver Anexo No. 2). El total de fichas descriptor deberá ser remitida de inmediato a la Dirección de Recurso Adulto para su respectiva evaluación y aprobación.
3. Una vez recibida la aprobación para la currícula, los facilitadores deberán entregar en un documento de Word al equipo técnico que maneja la plataforma educativa virtual, separado por módulos:
 - a. Comentarios o indicaciones que se requieran colocar en la plataforma.
 - b. Enlaces a YouTube a los vídeos en el orden en el que se quiere que aparezcan, según las siguientes consideraciones
 - Los vídeos deben ser grabados con las especificaciones vistas en el curso y utilizando estrictamente la plantilla de Power Point que se adjunta.
 - Cuando se suba el vídeo a YouTube, no se olvide de configurarlo para permanecer "oculto".
 - No debe olvidarse que los vídeos deben tomarse correctamente uniformados y con pañoleta de Gilwell.
 - c. Enlace a los materiales de lectura (solo en formato pdf). Si los documentos no están en línea, favor súbalos a su Drive, configure para que esté de forma pública y remita el enlace respectivo.
 - d. Evaluación: en este caso, debe describir el tipo de evaluación que desea realizar:
 - Si se trata de un foro deberá indicar las características del mismo.
 - Si se trata de una tarea entregable, deberá remitir la guía metodológica correspondiente.
 - Si se trata de un examen en línea, deberá remitir la clave según la plantilla adjunta (ver Anexo No. 3)
4. Una vez el equipo técnico del ENFAS haya montado la totalidad del curso, los facilitadores deberá revisar íntegramente y rendir informe de errores y sugerencias.
5. Una vez realizada la inscripción al curso, deberá definirse el equipo de tutores, siendo necesario un tutor por cada 15 educandos. Los tutores serán capacitados por el ENFAS.

Anexo No. 3**Formato de vaciado para evaluaciones virtuales**

Favor rellenar los campos requeridos. Puede usar uno o más tipos de pregunta para su evaluación.

En caso de requerir añadir una imagen para mostrar en el enunciado de la pregunta, añadirla en el campo correspondiente.

- Título de la evaluación
- Indicaciones para la evaluación
- Tiempo requerido para la evaluación (se recomienda 2 minutos por pregunta, no excediendo de 20 preguntas)
- Número de intentos permitidos (se recomiendan dos intentos, aunque depende del nivel de dificultad que se ha implementado)

Pregunta 1

- Tipo de pregunta: selección múltiple con una sola respuesta
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar

Opción	Respuesta correcta
Opción A	X
Opción B	
Opción C	
Opción D	
Opción E	
Opción F	

Pregunta 2

- Tipo de pregunta: selección múltiple con varias respuestas
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar

Opción	Respuesta correcta
Opción A	X
Opción B	
Opción C	X
Opción D	
Opción E	
Opción F	X

Pregunta 3

- Tipo de pregunta: falso o verdadero
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar

Opción	Respuesta correcta
Verdadero	X
Falso	

Pregunta 4

- Tipo de pregunta: desplegable o arrastra la palabra
- Enunciado: El color de la [[A]] es café y el nudo de Gilwell lleva [[B]] vueltas

A	
Opción	Respuesta correcta
Pañoleta de Gilwell	
Camisa de Gilwell	
Insignia de Madera	X
B	
Opción	Respuesta correcta
3	
1	
2	X

Pregunta 5

- Tipo de pregunta: pareamiento
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar

Opción	Respuesta correcta
Opción A	Respuesta A
Opción B	Respuesta B
Opción C	Respuesta C
Opción D	Respuesta D
Opción E	Respuesta E
Opción F	Respuesta F
	Respuesta G (despiste)
	Respuesta H (despiste)
	Respuesta I (despiste)

Pregunta 6

- Tipo de pregunta: Respuesta corta
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar
- Respuesta: debe ser de una palabra o número (no más)

Pregunta 7

- Tipo de pregunta: Ensayo (requiere de calificación manual por parte del tutor)
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar

Pregunta 8

- Tipo de pregunta: Ensayo (requiere de calificación manual por parte del tutor)
- Enunciado: enunciado claro y conciso al respecto de lo que se desea evaluar

Anexo No. 4**Modelo de carta de recomendación de APF para finalizar
proceso de obtención de IM**

San Salvador, ____ de ____ de ____

Sr. o Sra. _____
Director(a) de Recurso Adulto
Asociación de Scouts de El Salvador

Sirva la presente para saludarle con un apretón de mano izquierda, así como informar que se ha concluido con el proceso de seguimiento de Insignia de Madera del aspirante _____ del grupo scout ____ en la línea de formación _____.

Tras la revisión de la documentación presentada y entrevista al candidato, concluyo que éste cuenta con los conocimientos mínimos para dirigir exitosamente en un grupo scout, por lo que recomiendo se le otorgue su Insignia de Madera.

Sin más particulares, siempre listo para servir.

f. _____
Nombre
Asesor Personal de Formación

Anexo No. 5



Esquema de Progresión de Adulto en el Movimiento Scout


**DIRECCIÓN DE ADULTOS
 EN EL MOVIMIENTO**

Etapa	Contenido					Prerrequisito	Evidencia	Progresión Obtenida	
	Manada	Unidad Scout	Caminantes	Clan	Institucional				
Nivel Introdutorio	· Módulo I: Historia del Escultismo · Módulo II: Misión y Visión del Movimiento · Módulo III: Método Educativo · Módulo IV: Estructura Básica de un Grupo Scout · Módulo V: Ramas y Grupos Etéreos · Módulo VI: Reglamento Interno de la ASES · Módulo VII: Ley Crecer Juntos · Módulo VIII: Marca Nacional y Redes Sociales · Módulo IX: Discapacidad y Escultismo					Ninguno	Ninguna	Ninguna	
Nivel Básico	Historia de la Rama, Características de la edad de los educandos, Objetivos educativos intermedios y terminales, marco simbólico de la rama, manejo de la espiritualidad, Estructura de la rama y sistema de equipos.	Historia de la Rama, Características de la edad de los educandos, Objetivos educativos intermedios y terminales, marco simbólico de la rama, vida al aire libre, manejo de la espiritualidad, Estructura de la rama y sistema de equipos.	Historia de la Rama, Características de la edad de los educandos, Objetivos educativos intermedios y terminales, marco simbólico de la rama, vida al aire libre, manejo de la espiritualidad, Estructura de la rama y sistema de equipos.	Historia de la Rama, Características de la edad de los educandos, Objetivos educativos intermedios y terminales, marco simbólico de la rama, vida al aire libre, manejo de la espiritualidad, Estructura de la rama y sistema de equipos.	Gobernanza Scout, Gobierno de un Grupo Scout, Manual de Vida de Grupo, modelo educativo.	Inscripción anual, aprobación del Nivel Introdutorio (máximo dos años) y aprobación del Curso Safe from Harm de la Oficina Scout Interamericana.	De acuerdo a los requerimientos de cada línea de formación.	Ninguna	
Nivel Intermedio	Áreas de crecimiento y Plan de Progresión, Construcción del Ciclo de Programa, Especialidades scout en Manada, Proyecto Mundo Mejor, manejo de las emociones en los educandos.	Áreas de crecimiento y Plan de Progresión, Construcción del Ciclo de Programa, Especialidades scout, Proyecto Mundo Mejor, manejo de las emociones en los educandos.	Áreas de crecimiento y Plan de Progresión, Construcción del Ciclo de Programa, Competencias scout, manejo de las emociones en los educandos, Proyecto Mundo Mejor, Formulación, Evaluación y Seguimiento de un Proyecto Scout.	Áreas de crecimiento y Plan de Progresión, Construcción del Ciclo de Programa, Competencias scout, manejo de las emociones en los educandos, Proyecto Mundo Mejor, Formulación, Evaluación y Seguimiento de un Proyecto Scout.	Plan de Grupo: características, método de evaluación partes a tomar en cuenta, indicadores de cumplimiento.	Inscripción anual, aprobación del Nivel Básico en su línea de formación (máximo dos años).	De acuerdo a los requerimientos de cada línea de formación.	Nudo Gilwell	
Nivel Avanzado	El rol del dirigente en la rama, Ceremonias, Diseñe actividades educativas DURAS, Taller de elaboración de programa, Taller de elaboración de Ciclo de programa, Gestión financiera de una Rama Scout, Vida al Aire Libre, Taller de Elaboración de Actividades Inclusivas.	El rol del dirigente en la rama, Ceremonias, Diseñe actividades educativas DURAS, Taller de elaboración de programa, Taller de elaboración de Ciclo de programa, Gestión financiera de una Rama Scout, Vida al Aire Libre, Taller de Elaboración de Actividades Inclusivas.	El rol del dirigente en la rama, Ceremonias, Diseñe actividades educativas DURAS, Taller de elaboración de programa, Taller de elaboración de Ciclo de programa, Gestión financiera de una Rama Scout, Vida al Aire Libre, Taller de Elaboración de Actividades Inclusivas.	El rol del dirigente en la rama, Ceremonias, Diseñe actividades educativas DURAS, Taller de elaboración de programa, Taller de elaboración de Ciclo de programa, Gestión financiera de una Rama Scout, Vida al Aire Libre, Taller de Elaboración de Actividades Inclusivas.	Proyecto Mundo Mejor, Gestión financiera, Gestión del talento humano, Evaluación de condiciones de campamento, Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan de Grupo, resolución de conflictos.	Inscripción anual, aprobación del Nivel Intermedio en su línea de formación (máximo dos años).	De acuerdo a los requerimientos de cada línea de formación.	Ninguna	
Nivel Aplicativo	El Asesor Personal (asignado por recurso adulto) deberá guiarle durante la ejecución de todo un ciclo de programa.					El Asesor Personal (asignado por recurso adulto) deberá guiarle durante la verificación, de todo un ciclo de programa, así como en la conducción de Consejos de Grupo/Comité de Grupo.	Inscripción anual, aprobación del Nivel Avanzado en su línea de formación (máximo dos años), no haber sido sancionado en los últimos cinco años o encontrarse en un proceso disciplinario en la ASES, diploma del curso Ley Crecer Juntos aplicado al Escultismo	De acuerdo a los requerimientos de cada línea de formación.	IM según línea de formación (con una validez de dos años).
Nivel Formador de Formadores (I)	Principios de andragogía, diseño de procesos de formación por competencias, diseño de actividades para aprendizajes significativos, diseño de procesos de evaluación, técnicas para el manejo de grupos de aprendizaje.						IM en cualquier línea de formación, aprobación del Nivel Avanzado en cualquier línea de formación (máximo dos años), invitación por parte de Recurso Adulto, diploma del curso Ley Crecer Juntos aplicado al Escultismo y tener nombramiento vigente del ENFAS.	Haber impartido al menos 10 módulos de formación scout bajo la supervisión de un asesor nombrado por la Dirección de Recurso Adulto, haber administrado al menos 1 curso de formación scout bajo la supervisión de un asesor nombrado por la Dirección de Recurso Adulto, diploma Safe from Harm.	Tercer Madero
Nivel Formador de Formadores (II)	Principios de psicología andragógica, diseño de políticas educativas e institucionales, diseño de currícula, diseño de programa educativo por competencias revisión de programas educativos, evaluación del desempeño andragógico.						Tercer Madero, aprobación del Nivel Avanzado en cualquier línea de formación (máximo dos años), invitación por parte de Recurso Adulto, diploma del curso Ley Crecer Juntos aplicado al Escultismo y tener nombramiento vigente del ENFAS.	Presentación de propuesta de programa educativo por competencias, propuesta de currícula educativa para IM en cualquier línea de formación, propuesta de modelo de evaluación de IM en cualquier línea de formación.	Cuarto Madero